

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS: "RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE JARDÍN DE CÁRCAR". MODIFICADO

EXPTE. OB13/2026

VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS: SOBRE B

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: DÑA. SUSANA CASTANERA GÓMEZ/PRESIDENTA M.M.

VOCAL: D. NICOLÁS ULIBARRI IPARAGUIRRE/DIRECTOR GERENTE DE SMSA

VOCAL: D. VÍCTOR PINILLOS HERNÁNDEZ/DIRECTOR DE PRODUCCIÓN

VOCAL: D. JAVIER CAPAPAY DE CARLOS/RESPONSABLE ECONOM.FINANCIERO DE SMSA

SECRETARIA: DÑA. AMAYA JANICES LÓPEZ/SECRETARIA TÉCNICA DE SMSA

En el Salón de reuniones de la Mancomunidad de Montejurra, se celebró a las 11:00 horas del día 20 de agosto de 2026, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente a la obra que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, la Sra. Presidenta abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN

Realizada en acto interno la apertura del sobre B que contiene la documentación correspondiente a los criterios cualitativos no sujetos a valoración automática, se examina el contenido del mismo y su adecuación a las exigencias del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas:

El resultado de la valoración efectuada por la Mesa de contratación, consecuente con el informe redactado por la Dirección Técnica (Oficina técnica de Mancomunidad de Montejurra) y que se anexa al expediente, es el siguiente:

Para la aplicación de la puntuación se han tenido en cuenta los siguientes conceptos con la puntuación máxima parcial que se indica:

1. Análisis del proyecto y de la problemática de ejecución de la obra (hasta 20 puntos).
2. Planificación y organización de la obra (hasta 15 puntos).
3. Servicio post-construcción (hasta 5 puntos).

Cada uno de estos conceptos se ha valorado conforme a la siguiente calificación: Óptimo (5 puntos), muy bueno (4 puntos), bueno (3 puntos), normal (2 puntos), deficiente (1 punto) y muy deficiente (0 puntos), ponderándose posteriormente según el baremo anterior.



Las puntuaciones parciales ponderadas sobre la oferta presentada son las siguientes:

EMPRESA	ANALISIS PROYECTO	PLANIFICACIÓN	POSTCONSTRUCCIÓN	TOTAL
LAKITA, S.A.	16	12	3	31

Según informe técnico, la empresa licitadora obtiene una valoración “muy buena” tanto en el análisis del proyecto y de la problemática de ejecución de la obra como en la planificación atendiendo fundamentalmente a las siguientes consideraciones:

A juicio de los técnicos informantes LAKITA, S.A. presenta un estudio del proyecto “bastante amplio” con especial detalle de las unidades de obra presupuestariamente más relevantes que incluye, además, contracciones y omisiones del proyecto a los que acompaña de posibles medidas de subsanación. En cuanto a la planificación, también presenta una propuesta bien detallada con incorporación de valoraciones económicas mensuales.

La puntuación obtenida respecto al servicio post-construcción es menor por cuanto que la visita anual a la obra durante el periodo de garantía se aprecia como escasa por los técnicos informantes, lo que lleva a considerar la propuesta en este aspecto como “correcta”.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la reunión por orden de la Sra. Presidenta, siendo las 12:00 horas del día 20 de agosto de 2026, extendiéndose por mí, la Secretaria, la presente Acta.



Documento bajo custodia en Sede Electrónica

MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA / JURRAMENDIKO MANKOMUNITATEA

Acta de Contratación. Sobre B. Renovación de redes en C/ Jardín de Cárcar (OB13/2026) - SEFYCU 370785

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.montejurra.com/>

Código Seguro de Verificación (CSV): DKCA ACCD QTPM FR77 N47X

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Financiero JAVIER CAPAPAY DE CARLOS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 20/08/2026 13:05 JAVIER CAPAPAY DE CARLOS
	GERENTE NICOLAS ULIBARRI IPARRAGUIRRE	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 20/08/2026 13:39 NICOLAS ULIBARRI IPARRAGUIRRE
	SECRETARÍA TÉCNICA AMAYA JANICES LOPEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 20/08/2026 14:07 AMAYA JANICES LOPEZ
	PRESIDENCIA SUSANA CASTANERA GÓMEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 20/08/2026 14:09 SUSANA CASTANERA GOMEZ
	DIRECTOR DE PRODUCCION VICTOR PINILLOS HERNANDEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 02/09/2026 7:32 VICTOR JAVIER PINILLOS HERNANDEZ